



Expte. UNL N° 629.135.-
FICH N° 65.522.-

SANTA FE, 15 de junio de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el que se solicita la transformación y ampliación de la dedicación para los cargos que posee el Lic. Carlos Guillermo RAMONELL, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con los correspondientes informes del Departamento Personal de la Facultad y de la Dirección General de Personal y Haberes de la Universidad;

QUE la Secretaría Académica de la Facultad avala en pedido;

POR ELLO y teniendo en cuenta en el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos:

BAJA:

CARGO	PTOS.
Un cargo de Profesor Adjunto Ordinario, Dedicación Exclusiva "A"	178
Un cargo de Profesor Titular Ordinario, Dedicación Simple	56
Total	234

ALTA:

CARGO	PTOS.
Un cargo de Profesor Titular Ordinario, Dedicación Exclusiva "A"	224
Diferencia a favor FICH	10

ARTÍCULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior, la designación del Lic. Carlos Guillermo RAMONELL, DNI N° 16.778.653, en un cargo de Profesor Titular Ordinario, Dedicación Exclusiva "A".

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Departamento Personal, notifíquese al interesado y elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 129/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria - C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar